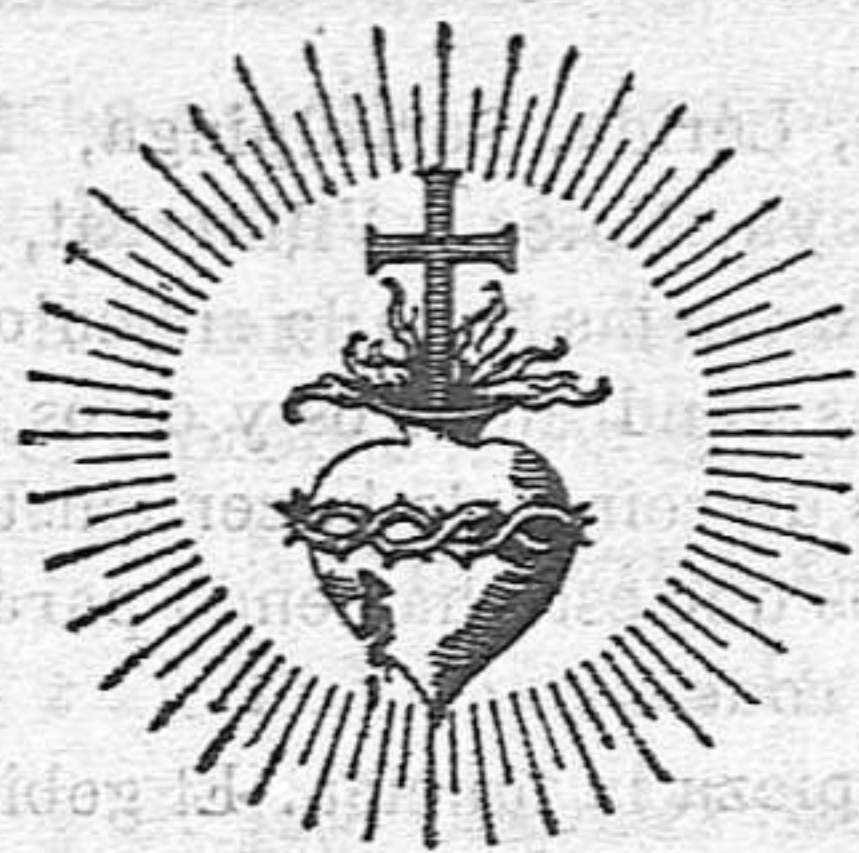


El Grano de Arena



El que no recoge conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales ultramarinos.

Briand) se estrelló la potencia de Atila y del emperador Enrique IV de Alemania, que obligado por el Papa Gregorio VII (Hildebrando) tuvo que ir en penitencia al castillo de Canossa en donde se hallaba el Pontífice, á pedir perdón al supremo Jeraarca, de los actos ínicuos que había realizado contra la Iglesia de Cristo, presentándose al Padre Santo sin distintivo alguno de dignidad, descalzo, cubierto solamente de grueso paño y después de haberse alimentado durante tres días de un poco de pan. Feliz torpeza cuando contra ella se estrelló la potencia de Enrique VIII de Inglaterra á quien el Papa Clemente VII (Medicis) había lanzado la mayor excomunión porqué quería repudiar á su legítima esposa la virtuosa Catalina de Aragón para unirse con Ana Bolena, víctima de su lubricidad, y porque estimándose altamente en sus conocimientos teológicos habíase declarado en sus escritos partidario de la herejía Luterana y quería se le proclamara único árbitro de la fe y supremo regulador de las conciencias. Murió este soberano joven aún (56 años) cargado de males su cuerpo de atleta por la vida depravada que había llevado y lleno, tal vez, de remordimientos por las crueldades cometidas. A ruego del arzobispo anglicano Cranmer, que el rey mismo había hecho llamar antes de morir, confesó la fe cristiana con estrechar la mano á dicho prelado. Contra esta torpeza se estrelló la potencia del primer Napoleón y la del príncipe de Bismark; quien jactándose durante las nefandas leyes de mayo que oprimían á los católicos y ministros del altar del reino de Prusia, de que jamás hubiera ido á Canossa, tuvo que rendirse al fin á la torpeza de León XIII (de f. m.) y al valor del Centro Católico del Parlamento Prusiano, anulando poco á poco aquellas inicuas leyes. Y fué también la torpeza de Gregorio XVI, que personalmente reprochó con imperturbable severidad al Czar Nicolás I de Rusia la persecución que padecían los católicos de Polonia; y fué la torpeza de Pío IX (de f. m.) que en la famosa carta que escribió al viejo emperador Guillermo I condenó las persecuciones que sufrían los católicos prusianos con motivo del Kulturkampf. Y por último, estando á lo que nos dice el periódico francés *Le Soleil*, órgano del partido bonapartista, ha sido la torpeza del reinante Pío X que ha llevado á M. Briand el «arrepentimiento» de haber roto con Roma y tal vez á M. Loubet igualmente porque en Roma se abstuvo de visitar al Papa.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350	16	1 y 1'25

APOSTOLADO DE LA ORACION

Septiembre

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

Las misiones de la India

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la conversión de los infieles de la India.

RESOLUCION APOSTOLICA

Contribuir con oraciones y limosnas á la evangelización de las Indias

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La humillación de los enemigos de la Iglesia.
- 2.ª La enseñanza católica popular.
- 3.ª Las necesidades espirituales y temporales de Menorca

Conversiones 19.—Enfermos 23.—Atribulados 14.—Vocaciones 10.—Familias 15.—Matrimonios 3.—Bautizos 5.—Asuntos importantes 17.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 12.—Gracias espirituales 24. Idem temporales 15.—Idem particulares 4.—Intenciones particulares 28.—Acción de gracias por beneficios alcanzados 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15.—Sta. Catalina de Génova.
- 29.—S. Miguel, arcángel.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocias D.ª Rita Huguet y D.ª Emilia Amorós fallecidas en Agosto último.

A. M. D. G.

¡La torpeza del Vaticano!

Al ciudadano Briand, Presidente del Consejo de ministros del Gobierno de Francia.

¡Que ocurrencia la de este señor, digo, la de este ciudadano, la de hablar de «la torpeza del Vaticano» en tratar los sagrados negocios de la Iglesia con los gobiernos de las naciones! Habría que preguntarle á este demagogo, que cuando formaba parte del ministerio Clémenceau, de triste memoria, llegó en la tribuna francesa á llamar «mentiroso» al Papa Pío X, según refirieron los periódicos de aquel entonces: ¿piensa usted por ventura que gobernar la Iglesia de Cristo es lo mismo que gobernar á una nación con los ideales de determinado partido político? ¿Opina, acaso, que el Papa puede facilmente venir á ciertas transacciones, sin escandalizar las conciencias de 200 millones y pico de católicos esparcidos por todo el universo, que le reconocen como su Jefe espiritual? ¿Conceptúa que los diplomáticos pontificios deben ser un conjunto de individuos que entienden sólo de oraciones y jaculatorias y que no pueden ser defensores de los supremos intereses de la Religión y de sus fieles secuaces? ¡Ah ciudadano Briand, ciudadano Briand! por cuanto forma usted en las filas avanzadas del liberalismo masónico, no le creemos de tan mediano criterio. Siendo así, pues, ¿á que venir á tildar de torpe á la Santa Sede solo porque no quiso amoldarse á los caprichos jacobinos de un Waldek-Rousseau, de un Combes y de un Clémenceau, como no quiere tampoco ser juguete de un Canalejas fiel imitador de aquellos?

¡La torpeza del Vaticano! Feliz torpeza cuando contra ella (usted no lo ignorará, ciudadano

¡Ah! no se comprende el porqué se deban realizar en nuestra vida, y cuando ejercemos el poder moderador, actos que si juzgamos no hieren los sentimientos religiosos del hombre pugnan al menos contra sus sentimientos humanitarios.

Si el arrepentirse después de hecho el mal es noble y es sublime, el luchar contra las malas pasiones es heroico en alto grado y saludable. Téngalo bien presente á esto el señor Canalejas, antes de meterse de lleno en las contiendas religiosas.

Estas para nada bueno aprovechan, en nada pueden quebrantar la potencia del Papado porque como dijo muy bien V. Monti a Pietro non sovrasta altri du Dio: sobre Pedro solo está Dios.

Las contiendas religiosas atentan á la sana moral, á los sacros cánones de la Iglesia y á la verdadera libertad; fomentan las bajas pasiones de los elementos que desacreditan al país, sirven para mermar el crédito de una nación y atreñar su cultura provocando la ira de Dios Omnipotente, que, cansado de la audacia de los malos y la inercia de los buenos lanza sus tremendos castigos á los pueblos prevaricadores para que vuelvan á reconocer en El el único árbitro de sus destinos.

El Sr. Canalejas con su talento oratorio que es fuerza reconocerle, con su fino tacto en considerar personas y cosas y con más circunspección en entretenerse en los negocios del estado con los periodistas para no ganarse el calificativo de *gubernante callejero* tomando por modelo á los grandes estadistas del siglo pasado como Metternich, Talleyrand, Thiers, Bismark, Lord Beaconsfield, Cánovas del Castillo, podría llegar á la "jefatura"; podría ser, como dijo de él el distinguido periodista D. Teodoro Baró, *una hermosa realidad*; pero así siguiendo será siempre una triste decepción.

Pero volvamos á M. Briand, esto es á nuestro punto de partida, y ojalá fuera verdad lo publicado por el periódico *Le Soleil*, pues entonces los católicos inflamados de santo entusiasmo pudiéramos exclamar: *Felice torpescit, que pcedat devolver la paz y la justicia á la noble Nación francesa.*

DOMENICO BELLISIMO.



Por más que el gobierno quiera quitar importancia á todo lo que dimana del elemento católico y del elemento sano de la nación, de la nación entera podría decirse, tenemos la completa convicción que en el fuero interno de los gobernantes, existe una fibra que continuamente les atormenta y anonada. El grito es unánime, vigoroso, perenne, repercutiendo lo mismo en las dilatadas llanuras de Castilla, que en las montañas euskaras, en los cármenes andaluces, en Galicia y en Asturias, en Cataluña y Valencia.

No; en manera alguna puede el gobierno mirar con indiferencia la protesta energética de la católica España, que logrará imponerse en el gabinete, porque es la protesta del pueblo que ora y trabaja; esas manifestaciones ruidosas que prohíbe, esos *aplechs* que á regañadientes tolera, esos mítines que permite celebrar entre muros y vigilados por la fuerza pública; no cesarán mientras no se conceda á los católicos los propios privilegios que otorga á las minorías sectarias, porque son de justicia y de derecho.

Ya indicamos lo que hizo la católica Cataluña con los mítins el otro domingo en Canet de Mar, Igualada, Montserrat, Capellades, Tortosa, Ulldecona, Moncada, Balsareny, Selva del Campo, Bla-

nes, Figueras, Lérida, Serralpinga, Manresa, San Sadurni de Noya, Nules y Villarreal, podrán parecerle al Sr. Canalejas todo lo ridiculo que guste; pero tras éstos vendrán otros y otros que le quitarán las ganas de reir y de hacer chistes de mal género, como los que está haciendo para divertir á la *claque* que le rodea.

Ahora empieza la función. El gobierno no quiere vivir en la realidad; desprecia los actos de los católicos, porque estos no son capaces de promover disturbios como los promueven los adversarios de la Iglesia; pero consigue que todos los hijos de Dios se unan, se aproximen, se preparen á reñir la gran batalla contra toda suerte de ideas antirreligiosas, antipatrióticas, antisociales y contra todos los que las defienden y toleran.

Ya se anuncian, por de pronto, manifestaciones grandiosas en las Vascongadas. He aquí la hoja publicada por las Juntas, de la que retiramos solo el preámbulo, por no hacer larga esta sucinta reseña.

«El día 2 del próximo Octubre, festividad del Rosario, los alaveses en Vitoria, los guipuzcoanos en San Sebastián, los navarros en Pamplona y los vizcaínos en Bilbao, se presentarán en masa ante las autoridades, como inmensas oleadas de héroes, á pedir justicia y respeto, con la voz imponente del trueno y el mirar centelleante del rayo, próximo á desatarse de los negros nubarrones de indignación que flotan sobre nuestras férricas é invictas montañas euskaras.

¡Despoblad los caseríos, las aldeas, las villas y las ciudades, y presentaos en vuestras capitales formando falange inmensa, con el alma encendida en las llamas de la Fe y la vista fija en los blasones de nuestros escudos; en aquellas cadenas rotas de Navarra, emblema del heroísmo; en aquel fornido brazo alavés, que empuja la espada de la *Justicia contra malhechores!*; en aquellos cánones que patentizan el temerario arrojío de los guipuzcoanos; en aquel roble inmortal de Vizcaya, símbolo de la verdadera libertad, que sólo brota de la Cruz de la actual *Libertad* Santo que, surgiendo entre la fronda del árbol bendito, preside amoroso el vaivén de nuestras cunas, la paz de nuestros hogares y la quietud de los sepulcros en que duermen nuestros gloriosos antepasados!

Sin arrogancias, pero con firmeza é inquebrantables, decid al Gobierno: «Somos católicos y queremos que nuestras leyes lo sean; somos católicos y no consentiremos que para nosotros legislen los protestantes, los judíos y los masones del extranjero; somos católicos y pedimos respeto para la Santa Sede; somos católicos y nos oponemos á que los derechos sacrosantos de la Iglesia Nuestra Madre, sean desatendidos y vulnerados; somos católicos y juramos defendernos de los ataques de la chusma sacrilega y facinerosa, pervertida por el abuso de nefandas libertades.»

Nuestras tradiciones y nuestros recuerdos históricos, mundo impercedero de glorias, nos alientan y estimulan, pidiéndonos que las perpetuemos en este solar bendito.

Tomemos la cruz que nos tienden los Teobaldos, los Garcías y los López de Haro y comencemos sobre el pecho, arrollemos á quienes por su apostasia y desprecio de lo pasado, sólo les cuadra el nombre de insurgentes contra la Historia.

¡Vasco Navarros! Vamos á ejercer un derecho establecido por leyes, que no tienen hermandad ni semejanza alguna con nuestras antiguas leyes; aquellas eran hijas nobilísimas de la religión de Cristo, estas son engendro de la desgraciada Revolución.

¿Repetirá el Gobierno su denegación de justicia? ¿Proseguirá su política de amordazar á nuestras muchedumbres, al mismo tiempo que tan condescendiente y propicio se muestra con las huestes sin Dios ni Patria, abortos de la Revolución?

No lo sabemos; pero si nuevamente perpetuase esa monstruosa iniquidad, con ella abriría un nue-

vo periodo del que sería absolutamente responsable.

¡Vasco Navarros! Mostrémonos dignos de nuestro honor, y de nuestro renombre.

No estaremos solos. La sombra del Cid recorre las llanuras de la hidalga Castilla, é infunde aliento heroico á los hijos de San Fernando.

Cataluña y Aragón, comienzan á usar de todas las armas legales con el mismo brío con que blandía el acero toledano Jaime el Conquistador.

Vibrantes ecos de fervido entusiasmo se escuchan ya en las montañas de Asturias, en las rias de Galicia, en las huertas de Valencia y en los jardines perfumados de Andalucía.

¡Qué hermoso se levantará ante Dios y ante la historia, y qué terrible ante los poderes despóticos el grito unánime de todos los católicos, que un mismo día clamarán intrépidos en todas las capitales!

¡Viva Jesucristo y su inmaculada Iglesia, independiente, libre y soberana!

¡Abajo el liberalismo, la gran herejía de nuestros tiempos!

¡Abajo los hombres públicos que secundan los planes inicuos de la masonería extranjera!

¡Abajo nuestros representantes en Cortes, si no prometen combatir hasta con la obstrucción, los planes sectarios de este Gobierno desatentado!

¡Viva siempre y siempre se conserve esta hermosa conjunción de todos los católicos, que ha surgido pujante y vigorosa al ver en peligro nuestros más caros amores.

Zumárraga 26 de Agosto de 1910. (Siguen las firmas de las Juntas de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.)

¿Se rie el Sr. Canalejas? Pues tenga entendido, que á todos llegará el turno de las risas, y bien reirá quien ria el último.

La cuestión de los obreros de las minas de Bilbao ha tomado mal cariz como saben nuestros lectores de EL GRANO DE ARENA; no se quiso de pronto atacar de frente la cuestión, y ahora es probable que se tengan que lamentar funestas consecuencias. Se ha declarado el estado de guerra, último esfuerzo de los gobiernos para sofocar motines y rebeliones. Que ocurrirá, nadie puede predecirlo; pero de seguro no será nada bueno, ni menos zanjará radicalmente una cuestión tan delicada como es la de la huelga, arma de dos filos que hierde por igual á los de arriba que á los de abajo, á los patronos que á los obreros. El *boicotage* que dicen se ejerce para las mercancías que salen ó entran en Bilbao; no favorece tampoco á nadie, sino perjudica notablemente á los intereses mancomunados de ricos y proletarios.

Algunos chispazos de esta huelga minera han brillado ya en algunas poblaciones como Zaragoza y quizá en Cataluña, que si de momento no han prendido en los combustibles hacinados, bien pudiera ser que fueran propagándose y tomasen cuerpo, en los indicados puntos, sino también en otras partes.

¡Ah, Sr. Canalejas! Si Dios no lo remedia, su paso en el poder va á dejar un reguero de pólvora que al inflamarse va á abrasarnos á todos. ¡Por qué etapa tan triste está atravesando nuestra desdichada Patria por culpas de esa libertad infamante que atenaza á todos los hombres de buena voluntad!

¿Y ahora qué? Cuando el gobierno prohibió la manifestación católica en San Sebastián, dijo que el hacerlo obedecía á haberlo acordado el Ayuntamiento de aquella ciudad. Los católicos preguntaron entonces al Sr. Canalejas si gobernaban los ministros ó el municipio de San Sebastián, y esta pregunta justificadísima indignó á los republicanos, alegando que el municipio era representante de la ciudad, y como tal era justo que el gobierno le oyese y aprobase su conducta.

Más ahora con motivo de la huelga de Bilbao,

las autoridades han acordado el estado de guerra y la suspensión de garantías, y el gobierno ha accedido á ello; pero á los republicanos no les ha parecido bien y exclaman indignados:

• Ya preguntaremos en el Parlamento si gobiernan los ministros ó son gobernados. •
¡Siempre tan consecuentes!

El cólera va diseminándose por Europa. Tras de Italia, dícese que en Austria y Alemania han ocurrido también algunos casos sin que tome gran incremento. Sólo nos faltaba esto.

¡Huelgas, persecución religiosa, cólera! ¿Que más plagas pueden caer sobre España? El gobierno de Canalejas es una verdadera ganga.

El domingo pasado, según estaba anunciado, se verificó en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la solemne bendición de la nueva imagen de Santa Lucía, apadrinando dicho religioso acto el distinguido militar D. Juan Vilalonga Tortombal y la respetable Señora D.^a Teresa Orfila de Mercadal. Una vez efectuada la bendición por el Lic. Rdo. Sr. Cura-Regente, se dió principio á la solemne Misa mayor, en la que predicó un bien trabajado sermón de circunstancias el Rdo. Sr. D. José Mercadal, Pbro. La asistencia fué numerosa, haciendo todos justos elogios de la belleza artística de la nueva imagen.

Que la Santa, abogada de la vista, alcance copiosas gracias para todos sus devotos.

A las ocho y media de la mañana de ayer se celebró en la parroquial iglesia de Ntra. Señora del Carmen, el matrimonio de la virtuosa señorita D.^a Mercedes Mingorance Marqués con el bizarro marino D. Luis Manuel de Villena y Jácome, de aristocrático abolengo y emparentado con los ilustres Vice-Almirante de la Armada Sr. Cervera y Contra-Almirante y ex-Ministro de Marina Sr. Jácome.

Bendijo la unión, á presencia del Capellán castrense de esta Plaza D. Gonzalo Ruiz Merino, el Lic. Rdo. Sr. D. Gabriel Coll, Cura de aquella iglesia, quien dirigió á la numerosa y distinguida concurrencia una sentida plática de circunstancias.

Apadrinaron el acto el Sr. D. José Quintas, Jefe de la Sección Torpedista de este puerto, actuando de testigos por parte de la novia el Coronel de Infantería D. Rafael Jaume Pol y el Vice-Cónsul de Inglaterra D. Bartolomé Escudero Manent y por parte del novio el Sr. Comandante de Marina D. José Riera Alemany y el señor capitán de Infantería D. Domingo Colorado Carlos.

La novia vestía un elegante y rico traje blanco, artísticamente adornado con flores.

El altar de la iglesia estaba decorado con exquisito gusto é iluminado profusamente. Durante la ceremonia tocó el órgano y á la elevación y comunión se cantaron inspirados motetes.

Terminado el religioso acto, fueron obsequiados todos los concurrentes á él con un espléndido "lunch" en casa de la novia.

Los recién casados salieron ayer para la Península, donde permanecerán algún tiempo.

Les felicitamos sinceramente, así como á sus distinguidas familias y les deseamos toda clase de venturas en su nueva vida.

De los ocho opositores presentados para cubrir la plaza de músico Mayor de la banda de música del Regimiento de Infantería de Mahón n.º 63, fueron aprobados los siguientes:

- Número 1 D. Nadal Torrandell Alomar.
- Número 2 D. Pedro García Herguido.
- Número 3 D. José Gonzalez Sanz.
- Número 4 D. Rafael Minguell Pifarré.

A las primeras horas de la madrugada del lunes entró en nuestro puerto, procedente del de Palma, el vapor correo "Monte-Toro," con 22 pasajeros.

Entre estos figuraban D. Juan Victory y D. Juan de Vidal.
Bien venidos sean.

Nuestro estimado amigo D. José Pons Alsina, catedrático del Instituto de Pontevedra, ha sido destinado, en virtud de permuta, al Instituto general y técnico de esta ciudad.

Las fuerzas del Regimiento de Infantería de Menorca número 70, que se hallaban destacadas en Ciudadela, Mercadal y Fortaleza de Isabel II, se reconcentraron ayer en esta plaza.

Segun noticias, obedece el movimiento á que se han recibido órdenes de que se hallen preparadas dichas fuerzas para embarcar, al primer aviso, con destino al punto de la Península donde sean necesarias.

Ha sido despedido de Alicante para este Lazareto, la corbeta italiana "Francesco" que en su anterior travesía de Italia á dicho puersto español tuvo una defunción á bordo. El Sr. Romero, celoso Director de Sanidad, tiene todo dispuesto para recibir á dicho buque y practicar con el las medidas sanitarias que dispone la vigente Ley internacional.

El Sr. Comandante de Marina ha dispuesto que una barquilla tripulada por marineros vigile las aguas de este puerto durante la noche y mientras haya buques en el Lazareto; al que no responda al "quién vive" se hará uso de las armas. Sirva de gobierno á los que transiten por nuestro puerto.

A las cinco de esta mañana ha llegado felizmente á Barcelona el vapor correo "Monte-Toro" que salió ayer á hora de itinesario, con la balija, 42 pasajeros y 17 toneladas de carga general.

Este mediodía ha fondeado en nuestro puerto procedente de Barcelona, Alcudia y Ciudadela, el vapor correo "Isla de Menorca" conduciendo la balija, 22 pasajeros y 63 toneladas de carga general. Dicho buque saldrá el próximo viernes para Palma, pasando el "Monte-Toro" á la línea de escalas desde el próximo domingo.

El "Menorquín," después de realizados los dos viajes extraordinarios á Ciudadela, pasó á fondear nuevamente frente al Arsenal, para terminar el recorrido general de su casco y maquinaria.

MIGUEL VIVÓ

Dentista-Cirujano

Consultas de 9 á 12 y de 2 á 5.

Deyá, 1, pral.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón

Asociación de Beneficencia

Teniendo esta Sociedad que trasladarse de domicilio, se pone en conocimiento del público en general que el día 9 á la una de la tarde cerrará sus oficinas y las abrirá el día 12 del actual á las nueve de la mañana, empezando sus operaciones en el nuevo local calle de Alonso III n.º 11. Mahón á 7 de Septiembre de 1910.—El Vocal de Turno, Guillermo Pons Alsina.



Adoración Diurna y Nocturna

Mahón

Viernes 9 Septiembre, segundo de mes.—Misa de comunión á las siete y media en San Francisco á cargo del Turno 2.º y en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado 10.—Manifiesto en el Carmen de 7 y media á 8 mañana.

El mismo sábado, Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 2.º "Cor Jesu." Vigilia ordinaria empezando á las diez. Letanías de los Santos. Misa á las 3 y media. Por el alma del adorador honorario Rdo. D. Bernardo Tudurí Sans Pbro., (q. g. g.)

Domingo 11.—Exposición al atardecer en las Religiosas Concepcionistas y Hermanas Carmelitas como segundo domingo de mes.

Lunes 12.—Misa de comunión á las siete y media en San Francisco, á cargo de las Camareras de Jesús Sacramentado y Damas de la Buena Prensa, y en honor de la Virgen del Pilar.

Jueves 15.—Misa á las 7 y media con comunión general en la capilla del Pilar y en honor de San Tarsicio.

Ferrerías

Sábado 10 Septiembre.—Adoración Nocturna. Turno 1.º "San Bartolomé." Vigilia ordinaria empezando á las diez. Letanías de los Santos. Misa á las cinco. Por el triunfo de la causa católica en España.

San Cristóbal

Sábado 10 Septiembre.—Adoración Nocturna. Turno 1.º "San Cristóbal." Vigilia ordinaria empezando á las diez. Letanías de los Santos. Comunión á las tres. Por el alma del adorador honorario D. Miguel Timoner Palliser (q. e. p. d.)

Alayor

Sábado 10 Septiembre.—Adoración Nocturna. Turno 2.º "Nuestra Señora del Carmen." Vigilia ordinaria empezando á las diez. Letanías de los Santos. Misa á las cuatro menos cuarto. Por el alma de la adoradora honoraria D.^a Isabel Pons Sintés (q. g. g.)

Aviso al público

La joyería y platería de don José Rotger Nin se trasladará próximamente á la casa n.º 20 de la calle Nueva con puerta accesoria á la del Ángel n.º 11.

Tienda frente al callejón del Sto. Cristóbal

Anuncios

ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS SISTEMAS

En el establecimiento de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un surtido de cintas para toda clase de máquinas de escribir, que se venden al mismo precio del catálogo de la casa Remington.

También se encontrará en el citado establecimiento, papel carbón para copias, gomas para borrar tinta y aceite puro especial para máquinas.

TODO Á PRECIO DE CATÁLOGO



Adoración Diurna y Nocturna
Aviso general á todas las Secciones y Turnos de Menorca

Por disposición del Consejo Supremo en todas las vigiliyas y velas que se celebren en este mes de Septiembre, después de las oraciones de la noche ó de la tarde, presente toda la guardia, se semintonarán ó cantarán las LITANIAS DE LOS SANTOS, para alcanzar los auxilios del Señor en las cuestiones pendientes ó que se planteen entre la Iglesia y el Estado; á fin de que se resuelvan como corresponde á este reino, cuyo timbre más preclaro es el de CATÓLICO.

Mahón

Jueves 8 Septiembre 1910, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora. Misa de comunión á las ocho menos cuarto en la capilla del Pilar de San Francisco á cargo del Turno 1.º y en honor de la Inmaculada Concepción.

Viernes 9 Septiembre, segundo viernes de mes. Misa de comunión á las siete y media en la misma capilla por el Turno 2.º y en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús.

San Cristóbal

Jueves 8 Septiembre. Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 7. Misa de comunión general á las ocho. Vela de 2 y media á 4 tarde. Por el alma del adorador honorario D. Miguel Timoner Palliser (q. e. p. d.)

Mercadal

Miércoles 7 Septiembre. Adoración Nocturna. Turno "San Martín." Vigilia ordinaria empezando á las 9 y media. Ejercicio de la Hora Santa.

Jueves 8 Septiembre. Adoración Diurna. Turno San Tarsicio n.º 3. Vela de 6 y media á 8 mañana. Misa á las 8 y media. Por el alma de D.ª A. G. A. (q. g. g.)

San Luis

Jueves 8 Septiembre. Adoración Diurna. Turno San Tarsicio n.º 9. Misa de comunión general á las siete y media. Vela de 3 á 4 tarde. Por las necesidades de España.

San Clemente

Jueves 8 Septiembre. Adoración Diurna.

Ultimas obras litúrgicas en Latin

publicadas por

H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili. --- Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintes, Plaza del Principe n.º 11 --- MAHÓN.

Turno San Tarsicio n.º 4. Misa de comunión á las ocho. Vela de 2 y media á 4 tarde. Por el alma del adorador D. Pedro Carreras Carreras (q. g. g.)

Fornells

Jueves 8 Septiembre. Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio n.º 5. Misa de comunión á las 6 y media. Vela de 2 á 4 tarde. Por el alma de D.ª Antonia Galens Alzina (q. g. g.)

Gelatina de carne y de gallina

E. MARTIGNOLE

(Patente de invención)

Alimento poderoso para personas delicadas

La Gelatina de carne y de gallina tiene múltiples cualidades alimenticias. Es agradable, de fácil ingestión y satisface el estómago con poca cantidad. Su limpidez prueba la ausencia de toda materia grasa ó de otros residuos que dificulten la digestión. Se recomienda en el momento del destete de los niños, y como alimento sano, en el curso de la generalidad de las enfermedades.

Cuando el estómago no tolera la leche, en el caldo, se recurre, siempre con buen éxito, á la Gelatina.

Depósito en Mahón:

José Codina Cortada.

Plaza del Principe n.º 10.

La casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA de Madrid, Apartado 171 de Correos, ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos de caucho, la más importante Fábrica de España.

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como Caja, precio fijo, retrete, secretaria, escritorio, etc.

Por 3 pesetas se envía certificado y sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la cre, pluma y lapiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres, Encienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel 10.

Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintes, Plaza del Principe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Ademas en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música, así nacional como extranjera.

Representante en ésta, de la acreditada casa «Musical Emporium» de Barcelona.

También se encontrará música sacra.

Establecimiento tip. de M. Sintes, Sucesor de B. Fábregues á cargo de F. Fábregues Pons

Plaza del Principe, 11. --- MAHÓN